



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



11 de abril de 2023



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

EUA: Seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.....	2
EUA: Retiro de productos a base de lechuga, por posible contaminación con <i>Listeria monocytogenes</i>	4
Brasil: MAPA registra plaguicidas agrícolas convencionales y de bajo impacto ambiental.....	5



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.



Imagen: PortalFrutícola.com

Recientemente, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de EUA informó el seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.

La alerta se enfoca en productos agrícolas sin procesar, de personas físicas y morales, para los que se recomienda retención sin examen físico, debido a detección de residuos de plaguicidas en niveles superiores a los establecidos en el Manual de Procedimientos Reglamentarios.

De acuerdo con la actualización del 11 de abril, se incluyó en la lista de empresas y sus productos sujetos a retención sin examen físico (Lista Roja) a:

- **Arturo Rosas Aguilar**, por detección de **dimetoato** en **col morada** originaria de Quecholac, **Puebla** (fecha de publicación: 07/04/2023).
- **Joaquín García Mendoza**, por detección de **tebuconazole y clorpirifos** en **apio** originario de Tepeaca, **Puebla** (fecha de publicación: 07/04/2023).
- **David Amiltempa Pileo**, por detección de **acefato y metamidofos** en **ejote** originario de Tenextepango, **Morelos** (fecha de publicación: 07/04/2023).
- **Raúl Andrade**, por detección de **clorotalonil, dimetomorf y metamidofos** en **rábano** originario de Quecholac, **Puebla** (fecha de publicación: 10/04/2023).
- **Martha Elena Lourdes Herrada Rodríguez**, por detección de **carbendazim** en **chicharo** originario de Rosarito, **Baja California** (fecha de publicación: 10/04/2023).
- **Rancho Bernal El Descanso**, por detección de **carbendazim** en **chicharo** originario de Rosarito, **Baja California** (fecha de publicación: 10/04/2023).

Conforme a la base de datos de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), el **dimetoato, acefato, carbendazim y tebuconazole** en combinación con otros plaguicidas, están autorizados para aplicación en **col, ejote, chicharo y apio**, respectivamente; el resto de los



DIRECCIÓN EN JEFE

plaguicidas carecen de autorización para aplicarse en **ejote (metamidofos), apio (clorpirifos) y rábano (clorotalonil, dimetomorf y metamidofos)**. Por otra parte, ninguna de las unidades de producción referidos se encuentra en el **Directorio General de Empresas Reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC)**, del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), actualizado al 07 de marzo de 2023.

En lo que va de 2023, se han registrado 49 notificaciones sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas. Cabe señalar que, en el territorio nacional, se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de SRRC, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas; así como otras contempladas en la 'Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados', entre COFEPRIS, SENASICA y FDA.

Referencia: U.S. Food & Drug Administration (FDA). (10 de abril de 2023). Import Alert 99-05. Detention Without Physical Examination Of Raw Agricultural Products for Pesticides. Recuperado de: https://www.accessdata.fda.gov/cms_ia/importalert_258.html

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Retiro de productos a base de lechuga, por posible contaminación con *Listeria monocytogenes*.



Producto retirado. Fuente: FDA

Recientemente, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de EUA comunicó que la empresa Revolution Farms, de Caledonia, Michigan, está retirando del mercado diversos productos a base de lechuga, debido a su posible contaminación con la bacteria patógena *Listeria monocytogenes*.

Como antecedente, se menciona que el problema fue descubierto por el Departamento de Agricultura y Desarrollo Rural de Michigan (MDARD) durante pruebas de rutina.

Los productos retirados fueron los siguientes: Great Lakes Gourmet 5, Green Sweet Crisp 5 oz, Michigan Spring Mix 5 oz, Robust Romaine 5 oz, Romaine Lettuce Boats 5 oz, Sweet Crisp Deli Leaf 5 oz y Whole Leaf Romaine 5 oz (venta minorista); Sesame Ginger Crunch 6 oz, Traverse City Cherry 6 oz y Zesty Southwest 6 oz (paquetes de ensaladas); y Farmer's Mix 3 lb, Great Lakes Gourmet 3 lb, Green Sweet Crisp 3 lb, Michigan Spring Mix 3 lb y Robust Romaine 3 lb (venta a granel). Estos se distribuyeron previamente a los siguientes comercios: tiendas SpartanNash, tiendas Meijer, Bridge St. Market, Kingma's Market, Fresh Thyme Market Grand Rapids, Fresh Thyme Market Kalamazoo, Horrocks Market Grand Rapids, Doorganics, Cherry Capital Foods, Gordon Food Service, Van Eerden Foodservice, Vine Line Produce, el restaurante Luna, Russ' Commissary y Pearson Foods Corporation; en los estados de Michigan, Ohio, Indiana, Illinois, Kentucky y Wisconsin, EUA. No se habían recibido informes de eventos adversos, a la fecha de publicación del retiro.

En el contexto nacional, y con base en la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano (VUCEM), en 2022 México ha realizado importaciones de ensaladas y mezclas de hortalizas frescas procedentes de EUA. Es de resaltar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, Pecuaria y Acuícola/Pesquera, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC); y otras que coadyuvan, tales como las contempladas en la 'Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados', entre SENASICA, COFEPRIS y FDA.

Referencia: Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA). (abril de 2023). Revolution Farms Announces the Voluntary Recall of Lettuce Because of Possible Health Risk. Recuperado de: <https://www.fda.gov/safety/recalls-market-withdrawals-safety-alerts/revolution-farms-announces-voluntary-recall-lettuce-because-possible-health-risk#:~:text=The%20recall%20was%20initiated%20when,date%20of%20April%202%2C%202023.>



Brasil: MAPA registra plaguicidas agrícolas convencionales y de bajo impacto ambiental.



Imagen: <https://thefoodtech.com/>

Recientemente, a través del portal AgNews, se dio a conocer que el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Brasil (MAPA) anunció el registro de 22 formulaciones de plaguicidas agrícolas, incluidos productos convencionales y de bajo impacto ambiental.

Se precisa que seis de los plaguicidas están formulados a base de: *Beauveria bassiana*, *Bacillus licheniformis*, *Bacillus subtilis*, *Metarhizium anisopliae*, *Trichoderma harzianum*, *T. viride* y *Spodoptera frugiperda multiple nucleopolyhedrovirus* (SfMNPV); este último,

de nombre comercial Spodovir Plus, es específico contra el gusano cogollero del maíz (*Spodoptera frugiperda*), plaga de importancia económica en los cultivos de soya y algodón, en Brasil.

Con respecto a productos convencionales, se destaca el registro (por primera vez en Brasil) de dos herbicidas no selectivos a base del ingrediente activo tiafenacil, para el control de gramíneas y malezas de hoja ancha en los cultivos de algodón, frijol, maíz y soya. También se registró una mezcla de los insecticidas spiropidion y acetamiprid, destinada al control de áfidos, mosquitas blancas, psílidos, escamas y ácaros, en hortalizas y otros cultivos; se resalta que esta tiene baja toxicidad para insectos polinizadores y otros organismos no objetivo.

Cabe señalar que, en México, el SENASICA vigila que los plaguicidas que se pretenda registrar para uso agrícola, cuenten con Dictamen de Efectividad Biológica (sobre el cual emite una opinión técnica), y que la importación, formulación, comercialización y aplicación de los mismos, cumpla con las especificaciones fitosanitarias y de buen uso, establecidas en la normatividad.

Referencia:

AgNews. (11 de abril de 2023). Brazil Registration Watch: Six biopesticides and two herbicides based on tiafenacil registered in Brazil. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail---46113.htm>